

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.U.
 BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2020	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.492,40	1.993,91	A) PATRIMONIO NETO		107.273,85	106.880,65
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE		0,00	0,00	A-1) FONDOS PROPIO		107.273,85	106.880,65
5. APLICACIONES INFORMATICAS	5	0,00	0,00	I. CAPITAL		70.919,43	70.919,43
II. INMOVILIZADO MATERIAL		0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	9	70.919,43	70.919,43
2. INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6	0,00	0,00	III. RESERVAS		39.774,47	39.774,47
				1. LEGAL Y ESTATUTARIAS	9	14.183,89	14.183,89
				2. OTRAS RESERVAS	9	25.590,58	25.590,58
				V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8	0,00	-3.420,05
				VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	9	-3.420,05	-393,20
B) IMPUESTO DIFERIDO	8.1	2.492,40	1.993,91	B) PASIVO NO CORRIENTE		42.500,00	42.500,00
				I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		42.500,00	42.500,00
B) ACTIVO CORRIENTE		372.507,13	371.888,96	4. OTRAS PROVISIONES	10	42.500,00	42.500,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE		225.225,68	224.502,22
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.1	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO		0,00	0,00
3. OTROS DEUDORES	8.1	0,00	0,00	2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	8.2	0,00	0,00
4. PERSONAL	8.1	0,00	0,00	5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	8.2	0,00	0,00
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		372.299,92	371.868,96	IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO	8.2-13	195.431,37	194.912,59
2. CREDITOS A EMPRESAS	8.1	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		29.794,31	29.589,63
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.1	372.299,92	371.868,96	1. PROVEEDORES	8.2	21.694,59	19.488,10
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	8.2	6.058,41	8.060,22
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8.1	0,00	0,00	4. PERSONAL	8.2	2.041,31	2.041,31
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		0,00	0,00	6. OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	8.2	0,00	0,00
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		207,21	0,00	7. ANTICIPOS DE CLIENTES	8.2	0,00	0,00
1. TESORERIA	8.1	207,21	0,00	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.2	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		374.999,53	373.882,87	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		374.999,53	373.882,87

DON QUIJOTE SALAMANCA S.L.U.
CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Euros)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	-289,40	0,00
4. APROVISIONAMIENTOS	202,60	0,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0,00	0,00
6. GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-5.174,58	-531,00
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		
9. OTROS RESULTADOS	0,00	0,00
	-122,61	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-5.383,99	-531,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	814,47	0,00
13. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	120,23	117,51
A.2) RESULTADO FINANCIERO	934,70	117,51
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.449,29	-413,49
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	1.029,24	20,29
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-3.420,05	-393,20
	11	9
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS		
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS NETO DE IMPUESTOS	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
	9	-3.420,05

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.U.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
	Capital Fundacional	Reservas	Resultado de ejercicio anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL 2018	70.919,43	14.183,89	0,00	25.590,58	110.693,90
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	70.919,43	14.183,89	0,00	25.590,58	110.693,90
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-3.420,05	-3.420,05
II. Operaciones con patronos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	25.590,58	0,00	-25.590,58	0,00
C) SALDO, FINAL DEL 2019	70.919,43	39.774,47	0,00	-3.420,05	107.273,85
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	70.919,43	39.774,47	0,00	-3.420,05	107.273,85
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-393,20	-393,20
II. Operaciones con patronos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	-3.420,05	3.420,05	0,00
E) SALDO, FINAL DEL 2020	70.919,43	39.774,47	-3.420,05	-393,20	106.880,65

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

<u>A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</u>		
	2.019	2.020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	-3.420,05	-393,20
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-3.420,05	-393,20



DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.U. tiene como objeto social la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades:

- Explotación de academias de enseñanza del idioma español

El domicilio social y fiscal de la Sociedad está en C/ Placentinos,2, 37.008 Salamanca. Su principal centro de enseñanza también se encuentra localizado en esta dirección.

La Sociedad se constituyó el 11 de diciembre de 1.992, por un período indefinido, mediante escritura otorgada ante Notario de Salamanca, Don Jose María Gómez Riesco.

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad forma parte del Grupo Poliglota siendo la entidad dominante del mismo la sociedad Poliglota Education, S.L., la cual presenta cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación


a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Los principios y criterios contable aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.



c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A 31 de diciembre de 2020 no existen incertidumbres que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Asimismo no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables que sea significativo y que haya afectado al ejercicio actual o pueda afectar a los ejercicios futuros, salvo los expuestos por la transición a las nuevas normas contables.

Las presentes cuentas anuales se formulan bajo la premisa del principio de empresa en funcionamiento, y a la fecha de cierre de las mismas, el Órgano de Administración de la Sociedad, no conoce la existencia de ningún hecho que pueda poner en duda el cumplimiento de dicho principio.

d) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido elaboradas de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

A los efectos de la obligación establecida en el art 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 son comparativas con las del ejercicio anterior.

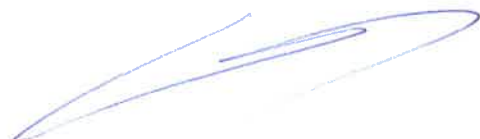
e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador Único de la sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el órgano de administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios: lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



f) Agrupación de partidas

Tanto en el Balance como en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las partidas se presentan agrupadas siguiendo el desglose de los modelos oficiales.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas, por lo que no se produce ningún impedimento para la adecuada interpretación de los Estados Contables.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2020 que el Administrador Único de la Sociedad someterá para su aprobación a la Junta General Ordinaria, y que en consecuencia a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, todavía está pendiente de aprobación, es la siguiente:

	<u>2020</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	393,20
	<u>393,20</u>
Distribución	
A Resultados Negativos	393,20
	<u>393,20</u>

En los estatutos de la Sociedad no se recogen más limitaciones a la distribución de dividendos que las estrictamente marcadas por la normativa legal aplicable.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones intangibles se contabilizan a su precio de adquisición o a su coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización se calcula según el método lineal.

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Aplicaciones informáticas	4	25%

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan

experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de dicho elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición y fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento y reparación del inmovilizado material que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10	12,5%-10%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6-10	16,6%-10%
Otro inmovilizado	4-10	10%-25%

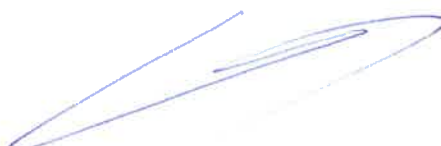
El órgano de administración considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si lo hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.



En el presente ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Inversiones mantenidas hasta vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Sociedad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valorarán inicialmente por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción. Posteriormente se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función del tipo de interés efectivo. Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado l) de esta Nota. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.
- Fianzas entregadas: corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados y no difieren significativamente de su valor razonable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se valorarán inicialmente por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Patrimonio neto y Pasivo financiero

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Instrumentos de pasivo

- Operaciones de arrendamiento financiero, cesiones de créditos y préstamos con entidades bancarias: Se registran inicialmente por el valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior será a coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Periodificaciones a corto plazo

- Activo

La Sociedad recoge dentro de esta cuenta los importes pagados por anticipado y no devengados a 31 de diciembre.

- Pasivo

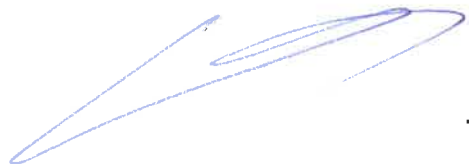
Reconocimiento de los ingresos derivados de los cursos

Con el objeto de conseguir una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada período, la Sociedad registra en el epígrafe " Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación los importes facturados por matrículas de cursos cuyo período lectivo finaliza en el año siguiente al de su inicio o facturación de la correspondiente matrícula, los cuales se imputan a los resultados de cada período en función de los gastos efectivamente incurridos en cada uno de los cursos.

f) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Administrador único de la Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha de un balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y



- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contables se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reinversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

g) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, y aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se considerarán no corrientes.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probables que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



i) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad de la Sociedad, menos los descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

k) Empresas del grupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.



A 31 de diciembre de 2020, la sociedad forma parte del Grupo Políglota Education siendo la entidad dominante del mismo la sociedad Políglota Education, S.L., la cual presenta cuentas anuales consolidadas.

l) Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

m) Derivados y operaciones de cobertura

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados ni realiza operaciones de cobertura.

n) Medio ambiente

Debido a la naturaleza de la actividad de la Sociedad no se realizan operaciones con incidencia en el medio ambiente, por lo que no se ha incurrido en el ejercicio en gasto alguno por este concepto.

o) Emisión de gases tóxicos

Debido a la naturaleza de las actividades del Grupo no se realizan operaciones que conlleven la emisión de gases tóxicos, por lo que no se ha incurrido en el ejercicio en gasto alguno por este concepto.

Dentro de los resultados contables correspondiente al ejercicio presente y a las cuentas del 2020, declaramos que no existe por parte de la empresa ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que tengamos obligación de incluir de acuerdo con la Norma 4ª de elaboración de cuentas anuales conforme a la Resolución de la D.G.N.R. de fecha 6 de abril de 2010.

5. Inmovilizaciones intangibles

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones intangibles durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:



	Aplicaciones informáticas
Coste	
Saldo al 31/12/19	8.119,21
Adiciones	0,00
Retiros	0,00
Trasposos	0,00
Saldo al 31/12/20	8.119,21
Amortización	
Saldo al 31/12/19	-8.119,21
Adiciones	0,00
Retiros	0,00
Trasposos	0,00
Saldo al 31/12/20	-8.119,21
Valor neto contable	
Saldo al 31/12/19	0,00
Saldo al 31/12/20	0,00

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado inmaterial totalmente amortizado en el balance de la Sociedad por valor de 8.119,21 euros.

6. Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones materiales durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Coste		
Saldo al 31/12/19	661.522,93	661.522,93
Adiciones	0,00	0,00
Retiros	0,00	0,00
Trasposos	0,00	0,00
Saldo al 31/12/20	661.522,93	661.522,93
Amortización		
Saldo al 31/12/19	-661.522,93	-661.522,93
Adiciones	0,00	0,00
Retiros	0,00	0,00
Trasposos	0,00	0,00
Saldo al 31/12/20	-661.522,93	-661.522,93
Valor neto contable		
Saldo al 31/12/19	0,00	0,00
Saldo al 31/12/20	0,00	0,00

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material totalmente amortizado en el balance de la Sociedad por valor 661.522,93 euros.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos financieros

La Sociedad no ha tenido durante el ejercicio 2020 operaciones de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

La Sociedad no ha tenido durante el ejercicio 2020 operaciones de arrendamientos operativos.

8. Instrumentos financieros

Activos Financieros

	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	Creditos, derivados, otros		Creditos, derivados, otros			
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	2.492,40	1.993,91	372.507,13	371.888,96	374.999,53	373.882,87
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>2.492,40</u>	<u>1.993,91</u>	<u>372.507,13</u>	<u>371.888,96</u>	<u>374.999,53</u>	<u>373.882,87</u>

8.1 Activos financieros

La Sociedad ha procedido a valorar sus activos financieros a valor razonable a cierre no existiendo diferencia significativa respecto a su valor en libros.

La clasificación de los activos financieros por fecha de vencimiento es la siguiente:

Activos financieros

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
<u>Inversiones en empresa del grupo y asociadas</u>							
Otras inversiones	371.888,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	371.888,96
<u>Inversiones financieras</u>							
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	448,64	448,64	448,64	448,64	199,35	0,00	1.993,91
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>							
Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>372.337,60</u>	<u>448,64</u>	<u>448,64</u>	<u>448,64</u>	<u>199,35</u>	<u>0,00</u>	<u>373.882,87</u>

a) **Otras inversiones**

Bajo este epígrafe la Sociedad recoge los saldos que mantiene en el grupo a fecha de cierre derivados de su operativa de tráfico comercial.

8.2. Pasivos financieros

	Pasivos Financieros								Total	
	Largo plazo				Corto plazo					
	Deudas con entidades		Creditos, derivados,		Deudas con entidades crédito		Creditos, derivados, otros			
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.225,68	224.502,22	225.225,68	224.502,22
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>225.225,68</u>	<u>224.502,22</u>	<u>225.225,68</u>	<u>224.502,22</u>

El detalle por fecha de vencimiento de los distintos pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 es:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
<u>Deudas</u>							
Otras deudas		194.912,59	0,00	0,00	0,00	0,00	194.912,59
<u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>							
Proveedores		19.488,10	0,00	0,00	0,00	0,00	19.488,10
Acreeedores varios		10.101,53	0,00	0,00	0,00	0,00	10.101,53
		<u>224.502,22</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>224.502,22</u>

a) **Deudas con entidades de crédito**

La sociedad no posee préstamos ni líneas de crédito ni a largo ni a corto plazo a 31 de diciembre de 2020.

b) **Morosidad**

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 15/2010 de 5 de julio de reforma de la Ley de Morosidad, la Sociedad ha adecuado su funcionamiento a lo indicado en la misma y al 31 de diciembre de 2020, no mantiene saldos con proveedores y acreedores que acumulen aplazamientos de pagos superiores al plazo legal establecido por la norma legal.

9. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios durante el ejercicio 2020 se presentan en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El capital social de la Sociedad se compone de 472 participaciones sociales nominativas, de números 1 al 472, ambos inclusive, con un valor nominal de 150,253 euros cada una, totalmente desembolsadas.

La totalidad de las participaciones de la Sociedad es propiedad de Ideal Education Group, S.L.. Por este motivo, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XI de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, en la cual se establece el régimen jurídico aplicable a la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, la Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su socio.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2020 a presentar a la Junta General de Accionistas se presenta en la nota 3.

10. Provisiones

La Sociedad recoge bajo el epígrafe de "Otras provisiones" los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso o garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se realizó en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina el pago.

Los movimientos del ejercicio han sido:

	<u>Otras provisiones</u>
Saldo a 31/12/19	42.500,00
Altas	0,00
Bajas	0,00
Saldo a 31/12/20	<u>42.500,00</u>

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha procedido a reevaluar el importe de la provisión

y no ha considerado necesario aplicar parte de la misma.

11. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

Impuesto sobre beneficios

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

			2020
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado neto del ejercicio			-393,20
Impuesto sobre sociedades		20,29	-20,29
Resultado antes de impuestos			-413,49
Diferencias permanentes	0,00		0,00
Diferencias temporales			
- con origen en el ejercicio actual	0,00		0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00		0,00
Reversion dot.amortz.2014-2013	0,00	1.661,62	-1.661,62
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	0,00		-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>-2.075,11</u>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el administrador único considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Situación fiscal

La Sociedad recoge bajo este epígrafe los siguientes conceptos:



	Saldo al 31/12/2020 Corriente	Saldo al 31/12/2020 No Corriente
Pasivos por impuesto corriente		
- Impuesto sobre sociedades 2020 (1)	518,78	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	0,00	-
Total	518,78	-

(1) Ver nota 13.

12. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de la cifra de negocios es:

	2.020
Prestaciones de servicios	0,00
	<u>0,00</u>

b) Distribución geográfica de la cifra de negocios

	2.020
Europa	0,00
E.E.U.U.	0,00
	<u>0,00</u>

c) Otros gastos de explotación

	2.020
Servicios bancarios y similares	199,79
Otros servicios	331,21
	<u>531,00</u>

d) Gastos de personal

Durante el ejercicio 2020 la sociedad no ha tenido gastos de personal.

13. Transacciones y saldos con empresas del grupo

Como consecuencia de las transacciones comerciales realizadas entre la Sociedad y otros colegios gestionados por empresas del grupo, existen numerosos saldos deudores y acreedores entre la Sociedad y dichas empresas. Con el objeto de conseguir una mejor utilización de los recursos financieros generados globalmente, el grupo al que pertenece la Sociedad tiene implantado un sistema centralizado de tesorería entre las distintas empresas del grupo mediante el establecimiento de cuentas corrientes cuyos saldos

pueden ser deudores o acreedores. De esta forma se canalizan los excedentes generados u obtenidos por las distintas empresas del grupo para cubrir las necesidades financieras desde una perspectiva global.

El detalle de los saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre de 2020 con empresas del grupo no materializados como créditos, a corto plazo, es el siguiente:

	<u>Saldo al Deudores</u>	<u>Saldo al Acreedores</u>
Cuentas corrientes empresas grupo	371.888,96	194.912,59
	<u>371.888,96</u>	<u>194.912,59</u>

Dentro del importe de saldos acreedores se recogen 518,78 euros deudores correspondientes al saldo pendiente de liquidar con Hacienda por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020. Debido a que la Sociedad durante el ejercicio 2020 tributa en régimen de consolidación fiscal siendo cabecera de tal grupo fiscal para el período Políglota Education, S.L. ese importe se presenta como saldo intragrupo.

14. Otra información

14.1 Número promedio de empleados por categoría

La sociedad no ha tenido empleados durante el ejercicio.

14.2 Distribución funcional por género

No aplica, al no haber tenido la sociedad personal durante el ejercicio.

14.3 Retribución de los administradores

Durante el ejercicio 2020 el Administrador único de la Sociedad no ha percibido ninguna retribución.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

15. Información sobre medio ambiente y derecho de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no ha realizado directamente actuación alguna, ni destinada a su inclusión dentro del inmovilizado ni imputables a resultados, que tengan como fin la protección del medio ambiente.

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de efecto invernadero ni se han producido gastos.

La Sociedad no tiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de efecto invernadero.

La Sociedad no ha recibido subvenciones por estos conceptos.

En el balance de la Sociedad no existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.

Dentro de los resultados contables correspondiente al ejercicio presente y a las cuentas del 2020, declaramos que no existe por parte de la empresa ningún Derecho de emisión de gases de efecto invernadero que tengamos obligación de incluir de acuerdo con las normas aplicables a la fecha. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 15/2010 de 5 de julio de reforma de la Ley de Morosidad, la Sociedad ha adecuando su funcionamiento a lo indicado en la misma y al 31 de diciembre de 2020, no mantiene saldos con proveedores y acreedores que acumulen aplazamientos de pagos superiores al plazo legal establecido por la norma legal.

	PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE			
	2019		2020	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	8.179,23	100,00	2.737,49	100,00
Resto	0,00	0,00	0,00	0,00
Total pagos del ejercicio	8.179,23	100,00	2.737,49	100,00
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0,00	0,00	0,00

17. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y previo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Gobierno de España declaró, como consecuencia de la crisis sanitaria de carácter internacional y multisectorial provocada por el «COVID-19», la situación excepcional de “estado de alarma”. Así, mediante la publicación en el Boletín Oficial de Estado del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se obligó al confinamiento de la población y a una parálisis generalizada de la actividad económica durante el mismo en todo el territorio español.

Durante el periodo comprendido entre la fecha del cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos o acontecimientos de especial relevancia diferentes de los anteriores que deban ser incorporados en los estados financieros, ni cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de los mismos ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

El Administrador Único de la sociedad DON QUIJOTE SALAMANCA, S.L. en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Administrador Único:

Carlos Anadón Güemes

